

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: GFRA-F-59
			VERSIÓN: 01
			FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
			PÁGINA: 1 de 10

Informe N°:	9	Fecha presentación:	01 de diciembre de 2025	Tipo de informe:	Parcial:	X	Final:	
Contrato N°:	GN1263-2025		Modificatorio N°:		Periodo del informe	NOVIEMBRE		
Contratista:	ANDRES FERNANDO MERA RAMOS			Cedula N°:	1.004.131.715			
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO ESPECIALIZADO, FRENTE A LOS TRÁMITES RELACIONADOS EN SITUACIONES Y/O ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES, ADEMÁS, ACOMPAÑAR JURÍDICAMENTE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ASESORÍA LEGAL QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA.							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir los soportes y su ubicación)
1. BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO EN LOS PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	1. El día 10 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo en la cual se revisó y ajustó el POA (Plan Operativo Anual) del convenio interadministrativo correspondiente a la línea de lima. A la mesa de trabajo asistieron la ingeniera Lady Zamudio, encargada del componente técnico; el ingeniero Julián Ospina, supervisor del convenio; y el suscrito. Durante la sesión se realizaron los ajustes necesarios al POA para garantizar la adecuada ejecución de dicha línea productiva.	https://drive.google.com/drive/folders/1iKaB94UF9rQEnL3aB79nGhxObBbm4nsG?usp=drive_link
2. BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN GENERAL, REFERENTE A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y/O ADMINISTRATIVOS, PROCESOS DE MÍNIMA,	En el marco de la obligación específica correspondiente al mes de noviembre, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones jurídicas dentro de los procesos de contratación, en las fases precontractual, contractual y poscontractuales, así: 1. Se elaboro y radico ante el Departamento Administrativo de Contratación, el día 05 de noviembre, Modificadorio No. 1 para el Contrato De Prestación de Servicios Profesionales GN4688-2025 , correspondiente a la profesional PAULA	https://drive.google.com/drive/folders/1X3AopWEIE0F1c9daMmsa_IIPw_tcwYWk?usp=drive_link

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 2 de 10

MENOR Y/O MAYOR CUANTIA QUE ESTÉN A CARGO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ELABORANDO DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y DE EJECUCIÓN QUE SEAN NECESARIOS EN CADA PROCESO QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	FERNANDA ORTEGA PIANDA, cuyo objeto es: <i>“Prestar sus servicios profesionales, para brindar acompañamiento en la estructuración, formulación, viabilización, seguimiento y ejecución de proyectos, en el marco del fortalecimiento de la cadena de valor agropecuaria mediante la innovación, agro industrialización y el acceso a mercados locales, nacionales e internacionales en el departamento de Nariño a cargo de la dependencia”</i>, en donde se modifica la cláusula SEXTA. – CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y/O CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, aclarando el valor a apropiar de dicho proceso de contratación. La radicación del documento tiene como propósito avanzar en el trámite administrativo requerido para formalizar el ajuste contractual, garantizando la observancia de los procedimientos establecidos y la adecuada continuidad en la ejecución del contrato. 2. En el marco del Proyecto Integrador de Cordillera, se realizó una mesa jurídica de trabajo en las instalaciones del Departamento Administrativo de Contratación – DAC, el día 04 de noviembre. Durante la sesión se revisaron y analizaron los aspectos normativos, procedimentales y contractuales relacionados con la implementación del proyecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de los lineamientos legales y fortalecer la gestión jurídica en las etapas precontractual, contractual y poscontractuales. 3. El día 04 de noviembre, en el marco de las funciones asignadas, se remitieron las minutas de los convenios interadministrativos suscritos por el Departamento de Nariño y la Agencia de Renovación del Territorio – ART. La remisión de dichas minutas tiene como finalidad avanzar en el trámite correspondiente a la formalización y ejecución de los convenios, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos y contractuales establecidos para su perfeccionamiento.	
---	---	--

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 3 de 10

	La actividad se realizó con el propósito de asegurar la articulación institucional necesaria y dar continuidad a los procesos derivados del Proyecto Integrador de Cordillera y demás iniciativas asociadas al fortalecimiento territorial. 4. En desarrollo de las funciones asignadas, el día 05 de noviembre, se radicó el Modificadorio N° 1 del contrato de consultoría GN4376-2025. Esta actuación se adelantó con el fin de dar continuidad al trámite administrativo requerido para formalizar el ajuste contractual, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos por el Departamento Administrativo de Contratación y asegurando la correcta ejecución del objeto contractual. 5. El día 06 de noviembre se subsanó el trámite de legalización del contrato de consultoría GN4376-2025. La actuación consistió en atender y corregir los requerimientos administrativos necesarios de la oficina de legalizaciones del Departamento Administrativo de Contratación DAC, para garantizar el cumplimiento de las condiciones de legalización establecidas, permitiendo avanzar en el proceso contractual y asegurar la correcta puesta en ejecución física, técnica y presupuestal del contrato. 6. En desarrollo de las funciones asignadas, el día 06 de noviembre, se radicó el Modificadorio N° 1 del contrato de consultoría GN4430-2025. Esta actuación se adelantó con el fin de dar continuidad al trámite administrativo requerido para formalizar el ajuste contractual, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos por el Departamento Administrativo de Contratación y asegurando la correcta ejecución del objeto contractual. 7. El día 07 de noviembre se remitió al ingeniero Julián Ospina la información inicial y detallada correspondiente a los Proyectos Integradores de Cordillera, en los cuales funge como supervisor de las líneas de lima y plátano. Esta actuación tuvo como finalidad	
--	---	--

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 4 de 10

	brindar los insumos técnicos y administrativos necesarios para el adecuado seguimiento y supervisión de dichas líneas productivas, garantizando la articulación entre las áreas responsables y el cumplimiento de las actividades programadas. 8. El día 07 de noviembre se elaboró el proyecto de decreto denominado <i>“Por medio del cual se adicionan recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento, para la Vigencia Fiscal de 2025”</i>, el cual fue remitido a la profesional Magda Hidalgo para la respectiva revisión presupuestal, desde la Secretaria de Agricultura. Posteriormente, una vez revisado y viabilizado el proyecto de decreto, el día 12 de noviembre se remitieron a la Oficina de Presupuesto tres (3) decretos de incorporación de recursos correspondientes a las líneas productivas de lima, cacao y plátano, con el fin de avanzar en el trámite de adición presupuestal requerido para la ejecución de los proyectos del Integradores de Cordillera. 9. En desarrollo de las funciones asignadas, el día 07 de noviembre se remitieron a la Oficina Jurídica de la Gobernación de Nariño, la proyección de los actos administrativos relacionados con la delegación de supervisión de tres (3) líneas productivas del Proyecto Integrador de Cordillera. Asimismo, se enviaron tres (3) actos administrativos correspondientes a la delegación de funciones al Comité Operativo de cada línea, con el fin de avanzar en el trámite jurídico necesario para la formalización y adecuada implementación de las actividades del proyecto. 10. Se radicaron el día 07 de noviembre, ante el Departamento Administrativo de Contratación – DAC los documentos necesarios para adelantar el trámite de legalización del Modificadorio N° 1 del contrato GN2204-2025, correspondiente a la contratista Manuela Hormaza. Esta actuación tuvo como propósito dar continuidad al proceso	
--	--	--

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 5 de 10

	administrativo requerido para la formalización y perfeccionamiento contractual, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la adecuada ejecución de la prórroga del contrato. 11. El día 11 de noviembre se elaboró la matriz de bienes y servicios correspondiente a las vigencias 2025–2026. Esta actividad tuvo como finalidad consolidar y organizar la información requerida para la planificación institucional, permitiendo identificar las necesidades administrativas y contractuales proyectadas y facilitando la programación de los procesos a desarrollar en dichos contratos y proyectos. 12. El día 11 de noviembre se efectuó la solicitud de legalización del contrato de prestación de servicios GN4688-2025 correspondiente a la contratista Paula Ortega. Esta actuación tuvo como propósito avanzar en el procedimiento administrativo requerido para su perfeccionamiento y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la correcta ejecución contractual. 13. El día 13 de noviembre se llevó a cabo una reunión con el equipo de la Secretaría de Agricultura encargado del desarrollo del proyecto del puerto pesquero. Durante la sesión se revisaron los avances y requerimientos técnicos y administrativos vinculados al proyecto. Asimismo, se adelantaron compromisos orientados a la presentación y socialización de una propuesta que genere impacto en el puerto pesquero de Tumaco, con el fin de fortalecer la articulación institucional y asegurar la adecuada estructuración de las acciones a desarrollar. 14. Se elaboraron los documentos precontractuales y contractuales, y se gestionó el proceso de contratación de KAROL IVETTE VILLOTA ORTIZ, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales N.º GN5194-2025, el	
--	---	--

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 6 de 10

	cual se suscribió el 19 de noviembre y finalizará el 31 de diciembre de 2025. 15. Se realizó, el día 18 de noviembre, mediante correo electrónico, la solicitud de entrega de la cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de consultoría que se desarrolla en el puerto pesquero de Tumaco. Esta actuación tuvo como finalidad asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la oficina de legalización, así mismo lograr culminar este trámite en el Departamento Administrativo de Contratación DAC, establecidos para la adecuada ejecución del contrato y la correcta trazabilidad de los recursos asociados. 16. El día 20 de noviembre se realizó la solicitud de registro de compromiso correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales GN5194-2025 correspondiente a KAROL IVETTE VILLOTA ORTIZ. Esta gestión tuvo como finalidad avanzar en el trámite presupuestal requerido para garantizar la disponibilidad y adecuada ejecución de los recursos asociados al contrato, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por la entidad. 17. Después de recepcionar los borradores de las actas de inicio remitidos por la Agencia de Renovación del Territorio – ART, se procedió a su verificación y ajuste, conforme a los requisitos jurídicos, técnicos y administrativos establecidos por el Departamento de Nariño. Una vez efectuadas las modificaciones pertinentes, las actas fueron remitidas, firmadas por los supervisores delegados por el departamento y esperando la firma por parte de los respectivos supervisores de ART, respecto a las tres líneas productivas de los Proyectos Integradores de Cordillera, garantizando así el cumplimiento del procedimiento previo al inicio formal de las actividades. 18. El día 21 de noviembre se asistió al comité técnico programado en cumplimiento de lo dispuesto en el convenio interadministrativo de coordinación y colaboración orientado a	
--	---	--

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 7 de 10

	poner en funcionamiento y operación el puerto pesquero de Tumaco. Durante la sesión se revisaron los avances, requerimientos y compromisos establecidos en la sesión anterior de comité, para la ejecución del convenio, así como las acciones necesarias para garantizar la adecuada implementación técnica, administrativa y operativa del proyecto. Aunado a lo anterior se presentó el proyecto del puerto pesquero, por parte del equipo encargado de la Secretaría de Agricultura. 19. El día 24 de noviembre se realizó la actualización de la matriz de contratación a cargo de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Agricultura. Esta actividad tuvo como finalidad consolidar y ajustar la información correspondiente a los procesos contractuales en curso, garantizando la trazabilidad, organización y seguimiento adecuado de cada uno de ellos conforme a los lineamientos institucionales.	
3. BRINDAR APOYO EN LA CONTESTACIÓN DE LAS DIFERENTES TUTELAS, DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUDES ADMINISTRATIVAS EN GENERAL, ADEMÁS COADYUVAR EN LA CONTESTACIÓN DE REQUERIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL QUE SEAN PRESENTADOS A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	En el marco de la obligación específica correspondiente al mes de noviembre, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones jurídicas, así: Se elaboró la respuesta a una petición interna mediante la cual se solicitó información relacionada con los contratos de consultoría que se encuentran a cargo de la Secretaría de Agricultura. La actuación incluyó la revisión, consolidación y presentación de la información requerida, garantizando claridad, precisión y cumplimiento de los lineamientos administrativos aplicables y de la información solicitada.	https://drive.google.com/drive/folders/1t51XsIYsxINkxHKMPtVJi2m4II8IJgq-?usp=drive_link
4. BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LOS ASUNTOS Y DIFERENTES TRÁMITES PÚBLICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE ESTÁN A CARGO LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y	En el marco de la obligación específica correspondiente al mes de noviembre, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones jurídicas, así: El día 07 de noviembre se brindó apoyo en la revisión de la respuesta elaborada por la Secretaría de Agricultura a una petición	https://drive.google.com/drive/folders/1qb0hNTjldblJgc5cFpcVBMmmnWt_Da1Z?usp=drive_link
PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA		DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA

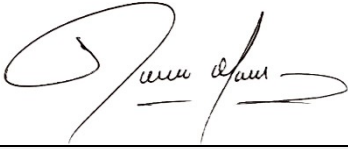
 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 8 de 10
DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO, QUE LE SEAN DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR.	formulada por la Oficina de Control Interno de la Gobernación de Nariño. La actuación consistió en analizar el contenido del requerimiento, verificar la coherencia jurídica y técnica de la respuesta proyectada y realizar los ajustes necesarios para garantizar que la información remitida cumpliera con los lineamientos normativos, la información requerida y los procedimentales aplicables al caso. 2. El día 13 de noviembre se proyectó un oficio dirigido a la Secretaría de Infraestructura, mediante el cual se solicita información relevante para el avance de los procesos administrativos y técnicos a cargo. La actuación tuvo como finalidad obtener los insumos necesarios para la adecuada toma de decisiones y la continuidad de las actividades institucionales programadas por la secretaria de agricultura.	
5. APOYAR JURÍDICAMENTE EN LA CONTESTACIÓN Y GESTIÓN DE LAS DEMÁS ACTUACIONES QUE SE SURTAN DENTRO DEL TRÁMITE DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CONFORME A LA LEY 1437 DE 2011, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ELLO RESPECTO DE AQUELLOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES Y/O PROGRAMAS PROPIOS DE ESTA DEPENDENCIA.	Se apoyo jurídicamente en la contestación de la siguiente solicitud: Tipo de requerimiento: Derecho de Petición Solicitante: OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE INSTRUCCION Asunto: Respuesta Oficio OCIDI –GN-1413 Solicitud: 1.2.1 Informe y certifique: Que gestiones se realizaron en cabeza de cada Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural año a año con la finalidad de reanudar el convenio No. 1724-2013 el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y logísticos con el propósito de cooperar técnica y administrativamente para la ejecución del proyecto “Desarrollo de un Bioinsumo de especies promisorias útil para el control de enfermedades del cacao y cultivos de exportación en Tumaco, Nariño y occidente”, identificado con el BPIN No. 2012000100093”, el cual fue suspendido desde el 14 de agosto del 2017. Radicado interno: SADR-753-2025.	https://drive.google.com/drive/folders/1cAw35SBshnCmk556Gdzvf6ea3WAqTEol?usp=drive_link
6. ELABORAR UN INFORME FINAL CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DOCUMENTALES, DE LAS	El informe final está dispuesto para realizarse el mes de diciembre, con los soportes que se han obtenido en el desarrollo del contrato de prestación de servicios.	N/A
PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA		DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA

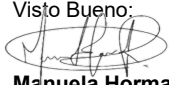
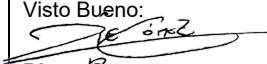
 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 9 de 10

ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PRESENTE CONTRATO, AL FINALIZAR EL PERIODO DE EJECUCIÓN.	
7. APOYAR EN TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS COORDINADAS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASÍ COMO EN CUALQUIER OTRA ACTUACIÓN NECESARIA, QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y EL PERFIL DEL CONTRATISTA PARA ASEGURAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	- El día 18 de noviembre se asistió a una reunión de carácter técnico y jurídico programada por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS. La sesión tuvo como propósito desarrollar estrategias y definir los compromisos necesarios para avanzar en el perfeccionamiento del modificadorio requerido para el contrato de comodato del puerto pesquero de Tumaco. Durante la reunión se revisaron los aspectos operativos, normativos y administrativos asociados al proceso, con el fin de garantizar la viabilidad jurídica del modificadorio y asegurar la continuidad de las acciones proyectadas para el fortalecimiento del puerto pesquero. - Se asistió el día 18 de noviembre a la reunión citada por la Oficina de Control Interno, en la cual se solicitó información relacionada con los avances en la implementación de la operación del puerto pesquero de Tumaco. Durante la sesión se expusieron los progresos alcanzados, las gestiones administrativas y técnicas en curso a cargo de la Secretaría de Agricultura y su equipo de profesionales, además se informa los requerimientos pendientes para garantizar la adecuada puesta en marcha y funcionamiento del puerto pesquero en el Municipio de Tumaco. https://drive.google.com/drive/folders/1CMJtGPYQQ3c4WtAIL8JdCHH_a38k5E5d?usp=drive_link
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de supervisora del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.	
CONTRATISTA	FIRMA

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	MODELO INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 10 de 10

ANDRES FERNANDO MERA RAMOS	
VO.BO. SUPERVISORA	FIRMA
PRINITH SOLEIT JURADO ERAZO	

Visto Bueno:  Manuela Hormaza Contratista SADR	Visto Bueno:  Diego Gomez Apoyo Jurídico SADR
---	---

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---